

EL 7 DE NOVIEMBRE

Periódico Democrático, político-social, órgano de la Sociedad

LOS INDEPENDIENTES CONSTITUCIONALES.

VALE EL NUMERO

10 centavos.

EDITOR RESPONSABLE,
LOS MIEMBROS DE LA SOCIEDAD.

ADMINISTRADOR,
Andrés Céspedes.

Condiciones de publicación.

Este periódico saldrá dos veces por mes. El precio de suscripción por semestre ó sea la serie de 12 números, vale \$ 1-00.

Se admiten comunicados con la correspondiente firma al pié, para la responsabilidad de imprenta.

Se insertan avisos á precios moderados.

Para todo lo concerniente á Administración, entienda directamente con el Administrador.

PERMANENTE.

He jurado cumplir y hacer cumplir la constitución y las leyes de la República; solemne promesa, síntesis la más completa que puedo presentar de mi programa de Gobierno.

No me satisface oír la proclamación de buenos principios, admiro á los hombres que los saben practicar.

J. J. RODRÍGUEZ.

Agentes de "El 7 de Noviembre".

EN ESTA CAPITAL.

Félix López F. Manuel Piedra.
Mauro Oviedo. Rafael Acuña.

HEREDIA, Dn. Rodolfo Cartín.

STO. DOMINGO, Dn. Antonio Rodríguez.

GOICOECHEA, Dn. Ceferino Zeledón.

PERMANENTE.

Todo artículo que lleve firma al pié, no pertenece á la Redacción de este periódico. Por tanto la sociedad no es responsable.

EL 7 DE NOVIEMBRE

Jamás somos nosotros los que desviamos el camino emprendido; siempre adelante en el deber que nos hemos impuesto: hacer que el programa iniciado por el partido constitucional en la contienda eleccionaria pasada no sea un mito, y censurar á

to los aquellos que posponen las ideas á los intereses personales.

Esta ha sido desde el principio nuestra norma.

No tiene razón por qué quejarse de nosotros el órgano semi-oficial. Nuestro programa y nuestras ideas son conocidas de todos.

Nos endilga nuestro colega *El Partido Constitucional* un suelto encaminado á probar que no somos nada indulgentes con el adversario, acaso quizá por una reproducción que hicimos en nuestro número pasado, de un artículo publicado en *El Progreso* de Nueva York, cosa bien poco significativa para nosotros y sí para el colega que en esos casos mira las cosas al través del anteojo y por el lado que le conviene y nosotros le agregamos las palabras del eminente poeta Campoamor:

"Todo es según el color
Del cristal con que se mira."

Así pues, aconsejamos al colega que se sirva ver las cosas por el lado que deben verse, dejando á un lado la pasión, y de ese modo discutiremos, si Ud. lo desea, en el terreno que debe colocarse el periodista, que aunque tengamos que habérmolas con un académico de la talla del que dirige *El Partido Constitucional* (periódico) no dejaremos la contienda, abundante como nos encontramos en sino lenguaje corrido y bien castizo, sí en razones para sostener el móvil que nos impulsa á censurar todo lo malo que encontramos en el actual Gobierno que se apellida todavía de constitucional y democrático.

La dureza en nuestros escritos contra el actual Presidente

de la nación, en su enfermedad con que el colega trata de probar que no somos magnánimos en la contienda, sólo existe en cerebros enfermizos, pues las personas que se hayan fijado en nuestro número pasado, no habrán encontrado más que un editorial relativo á los ochocientos mil pesos que el Ejecutivo pretende que se le den al señor Minor C. Keith, (esto por supuesto durante la enfermedad del señor Presidente) y por lo tanto no hay derecho á censurarse una disposición tan descabellada. pues ni la Comisión Permanente se atrevió á darle pase por más que su Presidente don Francisco Ma. Iglesias tratara de probar lo necesario y provechoso para el país que al señor Keith se le obsequiara la bicoca de ochocientos mil pesos de nuestra moneda.

¡Oh lógica la del señor Redactor de *El Partido Constitucional*!

Y si nosotros hubiésemos dicho que sí era prudente regalar esa cantidad, por más que el país no esté en condiciones de regalar ni un centavo, á buen seguro que el órgano oficial no nos hubiera endilgado semejantes boberías, que no podemos calificarlas de otro modo.

El Partido Constitucional debe buscar alguna otra cosa con qué combatirnos pues esas armas sólo sirven para darse él mismo por la cabeza.

¿Conque por creer que el contrato Lizano-Keith no conviene á los intereses del pueblo costarricense, por mil razones, es atacar al señor Presidente de la República?

Si así lo fuera, necesitaríase que don José fuera el señor Keith en persona,

¡Estas son las argumentaciones del organillo oficial!!!

Júzuelas el público y dé á cada cual lo que le pertenece.

Un contingente: los Independientes Constitucionales esperan en su sociedad á todos los ciudadanos que amen la patria y con abnegación puedan probar su buena voluntad.

Los independientes que son fieles á los principios por los que fué fundada esta sociedad, no han interrumpido sus trabajos por la suspensión de garantías Constitucionales: esa misión emprendida requiere patriotismo á toda prueba y nosotros, cuando nos amenazaba esa terrible tempestad, seguimos sin temor preparando el campo por el terreno legal: hay ocasiones que nos parece que Costa Rica no ha de salir del régimen vergonzoso del pasado, y pensamos que la ambición es invencible y que Costa Rica debe ser dominada por ella. Estamos circudados; las críticas amargas caen sobre nosotros como fuerte lluvia de granizos, pero nuestra sociedad, como el que hace el bien, va siempre derecho y arrogante. La mayor parte de las sociedades reconocen un alguien que las dirige y ése va impulsado por el deseo de mandar, y éste solapadamente aconseja las diferentes formas con que se puede engañar al pueblo, lanzándole á la perdición y al escándalo; pues nosotros no reconocemos nadie que nos

señale el camino por donde van sus caprichos; nosotros vamos solos y satisfechos, aprendiendo á ser ciudadanos. No venimos tan poco ocultándonos con piel de oveja, ni mintiendo al pueblo religión para formar sediciosos; no: es nuestra sociedad esencialmente política y así está definida; nuestras conquistas son de día y nuestras discusiones públicas. Así se forman ciudadanos. Cuando esté próxima la lucha electoral entonces buscaremos el hombre que le convenga al pueblo, para no aplicar la semi-imposición que tan común se ha hecho, y dejar al pueblo el derecho de elegir sin acatar círculos que mienten por medrar: el pueblo es la mayoría y ese es el principio de la Democracia. Nosotros, como siempre lo hemos dicho, no queremos el desorden; los amigos de ese elemento tan perjudicial á la sociedad son otros que con capa de amigos siembran la discordia y luchan por destruir el buen sentir del honrado ciudadano; pero si nosotros, incansables, seguimos adelante, podemos probar al mundo entero su falsía y su engaño, y ellos no hay duda con más experiencia pueden reanudar sus ideas á las nuestras, trayéndonos preciosos gérmenes de vida y conformidad.

El pueblo, que es dueño de los destinos de la patria, mira los esfuerzos del enemigo como un suspiro de la impotencia, y decir con honra y decoro, ¡triumfamos! Nosotros siempre firmes, trabajamos con empeño por lo más conveniente al pueblo, á los caros intereses de la República, con la satisfacción del que sabe que hace bien, con la fé que inspira siempre los grandes ideales y con el calor de que es capaz nuestro corazón de hombres libres.

Nuestra sociedad no tiene ningún compromiso; el que á ella se incorpore es independiente. Tenemos ya conocidos algunos círculos, y éstos ó engañan ú obligan aceptar u-

na personalidad: nosotros nó; ni lo consentiremos. Se hacen estas observaciones porque algunas inteligencias obsecadas aseguran que sí. ¿Y quién se lo dice á los mismos que en su cara les pueden decir: "Mentis"? Los adeptos con que cuenta esta sociedad, todos han llegado á ella sin intrigas; nuestras discusiones van prescriptas en el deber y nuestros consocios no oyen más que el lenguaje de la verdad y el patriotismo. Entramos en el campo de la discusión y con un aire de oposición sería la hemos sostenido sin otro fin que el de servir á los intereses generales de la Nación.

Nosotros de puntillitas hemos sorprendido el enemigo y hemos conocido sus tendencias; nos hacen una oposición seria y se sostiene por ello el periódico *semi-oficial*, haciéndolo circular por medios indignos.

Mucho callaremos porque al fin debemos guardarles algunas consideraciones, aunque no las merecen. Entre los círculos conocidos, hay dos entidades encubiertas y las dos llevan una tendencia política, una por la conciencia falsamente encaminada y la otra por medio de la fuerza y con el apoyo de las autoridades: no decimos esto, inducidos por pasión alguna y podemos probarlo con el tiempo; ambas entidades tienen su órgano de publicación. Dejando esto en el lugar que le corresponde, para combatirlo en su tiempo, seguiremos inpertérritos cumpliendo misión tan cara como difícil. Rechazaremos con ceño amenazante las recriminaciones y ataques injustos, y callaremos cuando se nos convezna que erramos.

Por lo general en materia política hay un escollo abierto. Este es, los caprichos personales, la ambición de los que mandan, las creencias de superioridad de los hombres de talento y su vano orgullo, todo ello precipita á un pueblo, y por

lo mismo es que debe educarse en sus deberes de ciudadano. Para muchos la política es un negocio y por ello es que nos la pintan con tan variados colores como falsos, á invento de los que comercian con ella. No há mucho pasó la lucha electoral, los ánimos estaban divididos y aún se conservan rencores, los que no debieran existir. No importa que hayamos estado en pugna unos con otros los individuos, si nos une el sagrado amor á la patria, si perseguimos los mismos fines y si debemos resolver los mismos problemas y de común acuerdo elegir el gobernante que deba regir en el siguiente período los destinos de la patria. En la lucha pasada influyó más el personalismo que las ideas, y por tanto debemos unirnos y prepararnos para no consentir que nos invada otra vez esa negra sombra de la pasión y no dar lugar á que el pueblo sea engañado, porque los ambiciosos vienen disfrazados con la hermosa capa de los principios. Nuestro fin es que la causa común sea tan limpia, como sencillos son los ciudadanos de la clase trabajadora. A nosotros no nos parece malo que algunos traten de defender los ataques que al Gobierno se dirigen, cuando ellos sean injustos; pero defender por defender, no es razón. Somos partidarios de la buena causa: patrocínelas el que quiera. Quisiéramos que los verdaderos principios republicanos fuera el norte de todo ciudadano y creemos q' el costarricense es amante de esos principios que dicen *Democracia y Constitución*.

Las doctrinas que nos enseñan la libertad práctica, esás secundaremos en esta encarrilada de los *principios liberales que constituyen en suma las garantías de un pueblo*. Hoy las discusiones que se han empeñado contra nosotros se cifran puramente en, desprestigiar al hombre que su empeño ha figurado candidato del partido; idea tan ruin como antipolítica é indecorosa. Trabajen ellos por su Dios y declaren su pretendi-

do círculo político, pero no mezclen la discusión estéril y odiosa, contentos con arrojar cieno sobre la sociedad.

No importa que sólo espinas recojamos como recompensa á tanta constancia, porque tratándose de nuestras convicciones, no nos satisfacen las conveniencias del momento, ni nos apocan los riesgos del porvenir, y no callaremos la voz del patriotismo si una ambición bastarda quiere hollar el hogar de la patria.

Si una persona que nosotros creemos digna para regir la nave del Estado, sostenida por una turba de fanáticos, se le propusiera al pueblo, nosotros estamos aquí para combatirlo, y decirle al pueblo, aquí los tenéis, y *mirad á ese hombre*. Sépase que nada nos arredra ni nada queremos, y el tiempo nos demostrará y lucirá como el arriño la pureza de nuestras intenciones, la independendencia de nuestros actos y el desinterés de nuestra causa. Este pueblo ha mostrado simpatías por la libertad, gusto por la independendencia y regocijo por la unión, paz y progreso. El pueblo sabrá reconocer el mérito donde esté y trabajar por destruir las sombras necias del pasado é implantar un régimen de verdadera democracia. Ni un sólo momento hemos perdido la esperanza, y por tanto es que no somos indiferentes al grito de la patria que nos pide el concurso de nuestras fuerzas, facultades y luces de todos sus hijos.

Pues aquí nos tiene lidiando contra tanta fuerza y contra todo inconveniente hasta que podamos cantar himnos, ó morir con la tea de la libertad en una mano, ni an lo con gloria lo noble de la causa.

UN SUEÑO.

Dos años de sufrir una mal-dita enfermedad terrible y molesta y he recurrido á todos los facultativos y no han podido curarme; talvez con un viaje á Europa recupere algo. Esta enfermedad es el insomnio, que no me permite dormir con tran-

quilidad. Desde el día que fui acometido por tan penoso mal, estoy hastiado y bolsillo vacío. ¡Es fatal! un peso por pulsarme, doce reales por verme, yo, que á todos los miro y á ninguno le cobro; tres pesos por medicina y un calmante para esperar, así es que seis, siete y ocho diarios es un comino para mí. Y siempre en la misma; anoche cabalmente no pude dormir, pero pasé la noche soñando. ¡Jesús, qué horrible!

Soñé que era el seis de Noviembre de 1891 y que me acostaba tranquilo á las 11 de la noche; ví que amanecía y que la aurora con blancos horizontes nos anunciaba un día de bonanza; era el 7 de Noviembre, y soñé que pasé el día ocupado en mis quehaceres de casa. Se acercaban las 5 de la tarde, y entonces ví gente que corría para el centro de la ciudad, otros que se desplegaban á las orillas con arma en mano, gritando unos ¡Viva Rodríguez! y otros ¡Viva Esquivel! Después, como que ya habían cesado las exclamaciones y se replegaron gran número de personas con arma en mano, unos á la "Cuesta de Moras" otros para el "Paso de la Vaca," otros á la "Calle de la Sabana" y "Plaza del Hospital" y otros á casa del señor Richmond. Me parecía ver los obreros formando escala replegarse, bravos y valientes, y que se presentó un caballero en la casa que se llamaba Club y que dijo ¡las armas! Figúreme que en esos momentos salían comisiones.

Soñé también que otros comisionados regresaron acto continuo, con reforzo de las poblaciones más cercanas, al engrosado de la barricada; un grupo que fué el que se replegó en la Cuesta de Moras, que últimamente se replegó en la plaza de la Estación, y allí apareció un caballero organizando la gente, quien había figurado como miembro del comité del Partido Liberal y otro caballero que nunca quiso firmar ni aparecer en la lista del bando Rodríguezista y me figuro oírle decir en sueños, que no lo hacía por sus negocios: á poco rato pasó otro caballero de los que ofrecían la mar y sus olas en todos los puntos en donde veía gente y les de-

cía: «pueden retirarse, todo es concluido.» Mal presajio me indicaba aquello, como quien dice, entre menos gente más claridad.

La cosa me parecía á escalera, y como á las escaleras no se las da las gracias, por broma y broma se pasó la noche. Eran las seis de la mañana y en el alto de la Estación estaba apiñada muchísima gente al mando de un Don..... y que otro Don mandó que se formara en columna y que entresacó una parte para cada cuartel y todos, sumisos, obedecieron cual soldados disciplinados, y el resto se retiró á sus hogares, diciéndoles pueden irse, todo está acabado; eso que soñé fué el 8 de Noviembre. Me figuré y me parecía verdad, que esa mañana el ánimo sobra, y que era gusto, los diferentes puntos de la capital. Pasaban las horas, y muchos, pálidos aun, sin tomar un café, todo ya en calma, y mientras unos bostezaban otros tomaban la *papa* que era lo que querían; desde ese momento se pensó solamente en destruir la idea política que imperaba en todos los ánimos, y se emplearon muchos medios para efectuarlo.

También aún recuerdo que en medio del sueño divisé una reunión general y que dijo uno: Señores: la lucha eleccionaria ya ha pasado; podeis retiraros á vuestras casas y vuestras labores, los destinos públicos están depositados en hombres de confianza. Con esas palabras se cerró el Club y se disolvió el partido Constitucional, que hoy no existe. Es muerto.

Se trató de fundar después puntos patrióticos, y no se pudo. Un hombre de anteojos verdes, trató de fundar un banco del cinco y se *piñó*. Unos decían: mejor me bebo el cinco que dársele al de los anteojos verdes. Y me soñé que las cuerdas, las barras fijas y todo se había rotó y que todos decían: ya no nos cojen con sal. En eso estaba cuando me recordé y el 7 de Noviembre de 1891, á los dos años que dije adiós á mis compañeros víctimas ese día, á quienes les dirijo un recuerdo como buenos compañeros y buenos Patriotas y amigos que viven

con nosotros, porque supieron ser inmortales muriendo por la patria.

Un compañero.

Discurso pronunciado por el señor Dn. Isidro Ureña en el acto de la inhumación del cadáver del que fué Pablo Gutiérrez, en el Panteón de Desamparados el 17 de Octubre de 1891.

SEÑORES:

Antes de entregar á la madre común los sagrados restos, debo tributar un recuerdo á su memoria. ¡Triste es para mí este solemne momento! La desaparición del que fué Pablo Gutiérrez, con nueve y llena de luto á todo el vecindario. Ayer la espada de la muerte dió término á su existencia. Ese cuerpo siempre activo y animado por la fuerza de una vida fogosa y entusiasta, esa alma grande en el trabajo, de inteligencia clara, vivía de risueñas esperanzas de lo porvenir; ese cuerpo ágil y valeroso en otro tiempo, está ahora yerto. ¡Todo desapareció! Tras la esperanza venía la terrible Parca, y en un instante nos dejó el dolor solamente. Su espíritu voló al infinito, quedando por hoy sólo sus sagrados restos. El hombre muere, pero queda siempre el recuerdo en el corazón de todos sus amigos, y la gloria adquirida con sus virtudes. ¡Pablo! Ayer no más con efusión te saludaba y eras tú la felicidad de tu hermano y demás familia. Escucha el triste acento de tus amigos, y mira el copioso llorar de tu desconsolada familia, y vé cuán amargo es ese dolor. Oye los dolorosos suspiros de tu familia y el lamentar tu preciosa vida por todos aquellos que te supieron comprender, y mira por fin la multitud apiñada en torno de tus restos, los que desean decirte el último adiós, derramando justas y sentidas lágrimas á tu memoria.

Fuistes un hijo tierno y amantísimo que sacrificaste tu vida en el trabajo por la existencia de tu querida mamá, hasta darle sepultura, y es una corona que te esperaba en la mansión eterna. ¡Ah! Queridos amigos, el cuerpo que hoy sepultamos deja un enorme vacío en nuestra sociedad, y hoy nos correspon-

de arrojar un puñado de tierra sobre su cuerpo y más tarde traer coronas que perpetúen nuestra amistad.

¡Restos del amigo querido, descanza en paz!

He dicho.

ISIDRO UREÑA.

UN RECUERDO á las víctimas del 17 de Noviembre de 1889.

Salúdote, restos queridos, en estos días de tristes recuerdos. ¡Ah! dos años habitas esas frías tumbas, esas fúnebres moradas, que el Omnipotente señala á todo ser humano al pagar la deuda á la Naturaleza.

Pero dichosos vosotros que habitais en ese silencioso campo donde verdaderamente reina la paz, pues mucho más delicioso es vivir en ese tranquilo lugar donde moran hoy vuestros restos que vivir en este valle de desengaños.

Porque así como vosotros moristeis han muerto vuestros nombres en muchos corazones, pero en otros muchos viven y aún reciben cada día más.

Y algún día tal vez con sólo la pronunciaión de vuestros nombres será bastante para infundir valor en los corazones de los costarricenses. Como sucede hoy con el nombre de Santa María, cuyo nombre estuvo por bastante tiempo inscrito en la ingrata y negra página del olvido, y ese mismo lugar aunque con poca diferencia, es el que ocupan hoy vuestros nombres, pero algún día resonarán tanto como el de Santa María.

Y entre estas víctimas dedico un recuerdo en particular á mi inolvidable compañero Ramón Zumbado. Aun me parece oír su voz antes de marchar á la defensa de su causa, ó mejor dicho, antes de marchar á la eternidad.

De aquél que al estrecharme la mano me dijo: Adios; y aquel adios lo acompaño con un Vidal Rodríguez, el grito favorito entre nosotros en aquel tiempo.

El siguió por la calle de la Fábrica y yo continué mi marcha hacia la plaza del Hospital.

Ay! quién iba á creer que aquella era nuestra última despedida! Nuestra fué á su hogar, y ya había espirado; lo único que ví fué su yerto cadáver.... Aún siento que las lágrimas se agolpan á mis ojos al

hacer recuerdos de aquel mi amigo. Allí encontré varios compañeros en cuyos semblantes se dibujaba la tristeza; y los cuales, con palabras entrecortadas, expresaban sus sentimientos, diciendo unos, ¡qué valiente!, y otros, ¡pobre familia!, y otros, ¡pobre padre! (porque todos estos, miembros de la familia de él, rodeaban su cadáver), y yo entre mí, nada más dije: ¡Dichoso él! que es una de las piedras fundamentales donde se sentará el hermoso y tan deseado Templo de la democracia, donde entrarán los verdaderos sacerdotes del Pueblo, por el Pueblo y para el Pueblo.... y hoy, si resucitara él y compañeros y vieran el tal Templo, talvez.....

Un compañero.

HISTORIA DE LAS ARBITRARIEDADES.

MERCADO DE SAN JOSÉ.

(Continuación)

Este hombre no ha tenido nunca ninguna consideración para vejar al pobre inquilino, aun con perjuicio de maltratarle sus intereses; tomaremos por ejemplo la gran hostilidad ejercida por este señor para destituir de sus tiendas á los señores don Francisco Vargas B., don Rafael Zamora, don Juan Hernández R., don Jesús Solano, don Manuel de la Paz, don Pablo Cañizales, don Fidel Estrada, don Félix Jiménez, don Rafael Barrantes, don Ramón Vargas, don Leopoldo Salazar (a) Mangarro, don Teodoro Mangel, y otros varios inquilinos que seguiremos enumerando, unos por la misma cuestión de piezas y otros por cuestión de puestos, como sigue: don Teófilo Arguedas, don José Vargas (sastre), don Miguel Marichal (colombiano), don Marcelo Díaz, don Carlos Casal, don Manuel Brenes (a) Pollo, los señores Manuel, Ramón y Félix J. Piedra y otros tantos que no enumeramos por ahora; pero estas personas han sufrido á causa de las malas disposiciones que se han ejecutado en el Mercado por mandato de este señor, no obstante que todos estos individuos conferenciaron con él, como administrador, á fin de quedarse en sus tiendas y puestos como in-

quilinos para no sufrir pérdidas, y no pudieron que este hombre respetara sus derechos, sino que obraba al fin como un americano entronizado que medraba solamente por sus propias conveniencias, al fin como accionista de la Compañía.

En fin, el señor Penny ha logrado ser Juez y parte á costa del sudor del pueblo que es quien todo lo paga.

Qué desgracia es en un país libre que venga un extranjero á traficar de este modo, como si los hijos de la nación fuéramos esclavos, ó como si fuéramos los designados para ser víctimas de las aventuras de aquel que, quizá por repudiarlo su patria, emigra por estos mundos.

Ejemplos tenemos muchos que hoy no podemos enumerar, pero sí tenemos algo presente, que no olvidaremos jamás, y lo publicamos para que conozcan los ciudadanos y el público en general por donde han andado y andan nuestras tristes y desdichadas libertades, que hoy queremos que se respeten.

Pero nada más injusto y reprovable que la libertad que la autoridad misma le concede á un hombre de esta clase para que azote al mismo pueblo que da la vida á todos; porque si es la empresa, sus productos los tiene seguros con el sudor del pueblo, y si son las autoridades con mayor razón, pues éstas dependen de las facultades del pueblo, quien las alimentan para que le sirvan de garantía, para que sus derechos no sufran menoscabo y no para que esos subalternos se conviertan en azotes de ese mismo pueblo de quien reciben todo beneficio y á quien todo se lo deben.

Decimos esto porque así lo vemos practicar todos los sábados: se le da al señor Penny unos cuantos policías para que disponga de ellos á su modo, distribuye en varios puntos á unos y otros que se reserva para la práctica de sus operaciones arbitrarias con los hijos del pueblo, á quienes cobra segui-

damente la parte que ocupan en sus ventas. Aquí es la de San Quintín. Como alguno sus alegue derechos ó se oponga en lo más leve, aquellos polizontes de reserva están muy listos á exigir lo que su mandador les ordena y ellos se prestan á todo por quedar bien con su señor y jamás se acuerdan éstos que á quienes atacan es á sus padres, por ser ostos los hijos del pueblo que los está alimentando con el sudor de su frente.

Estos ligeros apuntamientos, creo que son suficientes para que tanto el señor Penny como las autoridades se detengan en sus arbitrariedades y recuerden que ya el tiempo de la conquista española pasó, que el tiempo de la esclavitud murió y la venta de chinos en Costa Rica está enteramente prohibida; que para llegar á alcanzar la luz se han implantado escuelas en que se enseñan los principios morales, para que todos nos eduquemos y nos aprendamos á tratar como hermanos, y nuestros procedimientos se ajusten al siglo XIX, que todos llamamos el siglo de las luces.

Se nos ocurre preguntar á esas autoridades, ¿en qué ley se funda para apoyar las órdenes ó disposiciones de este, que aun ha mandado á ciudadanos á la cárcel por el simple delito de alegar sus derechos, quizá porque creen que lo que se les cobra es injusto?

¿Con qué documentos justifica la legalidad del cobro que se hace sin tarifas legalizadas por la ley ni puestos tomados en concordancia con los estatutos para que sea justo lo que se cobra?

¿Son legales esos recibos con que se cobran los puestos de patio y algunos puestos de los galiones que no están por mes, que no llevan el nombre del que recibe ni del enterante, como lo dispone la ley para que todo cobro sea legal?

GACETILLAS.

SÚPLICA. Á los Sres. que nos han remitido cartas, pidiendo ser incorporados en la sociedad "Los Independientes Constitucionales," suplicamos nos dispensen el no haber resuelto esta sociedad á tan loables miras, pero les ofrecemos que tan luego se concluya la organización y tome posesión su nueva directiva, procederemos á resolver sus solicitudes, ofreciéndoles, que no hay duda debe ser resuelto según sus deseos.

PÍFIA. Se nos cuenta que en reunión general de la sociedad de Artes y Oficios que tuvo lugar el 30 de Octubre, se verificó aquello, de que los humildes serán ensalzados..... ¡Catástrofe imprevista! Estas son cosas y casos.

LA SOCIEDAD "Los Independientes Constitucionales" tributa un recuerdo á la memoria del que fué Cipriano Araya, y da el más sentido pésame á su familia, deseándoles resignación y conformidad.

AVISOS.

INVITACION. —La sociedad "Los Independientes Constitucionales" de acuerdo con los Estatutos que los rigen, verificará una reunión general en los bajos de la casa de don José Esquivel, antes calle Rastro frente á la Tempestad, cuya reunión se efectuará el 7 del corriente á las 7 p. m. con el fin de dar posesión á la nueva directiva que la debe regir durante un año. Para la solemnización de tal acto, se toma la libertad de invitar á todo Cosarricense que simpatice con las ideas que ella sustente.

San José, Noviembre 3 de 1891

F. Flores.

Srio.

AVISO.

El Señor don Domingo Mora ha sido nombrado como Agente General de "El 7 de Noviembre" y además se han nombrado como Agentes, los Señores siguientes: para la Provincia de Heredia, don Rodolfo Cartín; para la villa de Santo Domingo, don Antonio Rodríguez y para el Cantón de Goicochea, don Ceferino Zeldón.